

ACTA N° 6/11

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 20 DE OCTUBRE DE 2011

ASISTENTES:

Concejala-Presidenta:

D.^a Elena González Moñux

Concejal-Vocal:

D. Pedro González Zerolo

Vocales:

D. Laurentino Aguado Aguado
D. José Aguilar Pascual
D. Miguel Ángel Barba Lozoyo
D.^a Gema Almudena Bartolomé Peña
D.^a María Luisa Bernabé Cabezuelo
D.^a Laura Cabedo Agulleiro
D. José Luis Córdoba González
D. Francisco Galeote Perea
D. Desiderio González Fajardo
D. Ángel González Ruíz
D.^a María Guerrero Ramos
D.^a María del Rosario Iglesias García
D. José Manuel Méndez Mendoza
D. Pedro Ángel Merino Calvo
D.^a Rosa Minguela Pérez
D. Luis Otero Aresti
D.^a Natalia Páramo Neyra

D.^a Consuelo Piñeiro González

D. Alfonso Rey Martín

D. Pedro Rodríguez Alonso

D.^a Amanda Terrón García

D.^a M.^a Lluç Ximénez de Embún Ramonell

Excusan su asistencia:

D. Luis Miguel Boto Martínez

D. Ignacio Ortiz López

Asiste el Gerente del Distrito:

D. José Luis Fernández Martínez

Estuvieron asistidos por:

D. Juan Carlos Burgos Estrada Martínez,
Secretario del Distrito.

Siendo las 14:43 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el artº 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

Por parte de la Sra. Concejala Presidenta del Distrito se excusa la presencia del Sr. Vicepresidente Don Luis Miguel Boto Martínez, a causa de su reciente paternidad.

1º.- Composición de la Junta Municipal del Distrito.

En este punto el Secretario del Distrito procede a dar lectura al Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2011, que ha fijado para el presente mandato el número de miembros de las Juntas Municipales, del siguiente tenor literal:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente, y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto al Grupo Municipal del Partido Popular catorce (14), al Grupo Municipal Socialista seis (6), al Grupo Municipal de Izquierda Unida tres (3) y al Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia dos (2). Cada grupo político designará un portavoz, así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal del Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente”.

2º.- Lectura de los nombramientos de Concejal Presidente, Vicepresidente y Vocales, Concejales o Vecinos, de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo.

El Secretario del Distrito da lectura a los decretos del Sr. Alcalde de 11 de junio de 2011, por el que se nombra Concejala Presidente del Distrito de Fuencarral-El Pardo a Doña Elena González Moñux, y de 10 de octubre de 2011, por el que se nombra, a propuesta de los Grupos Municipales, a los vocales, concejales o vecinos, que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, del siguiente contenido literal: “**Grupo Municipal del Partido Popular:** D. Luis Miguel Boto Martínez (Vicepresidente), D. Francisco Galeote Perea (Portavoz), D^a Laura Cabedo Agulleiro (Portavoz Adjunta), D. Desiderio González Fajardo, D. Alfonso Rey Martín, D^a Gema Almudena Bartolomé Peña, D. José Aguilar Pascual, D. José Manuel Méndez Mendoza, D. Laurentino Aguado Aguado, D^a Lluç Ximénez de Embún

Ramonell, D. Miguel Ángel Barba Lozoyo, D^a Natalia Páramo Neyra, D. Pedro Ángel Merino Calvo, D. Pedro Rodríguez Alonso, **Grupo Municipal Socialista:** D^a María Guerrero Ramos (Portavoz), D^a Consuelo Piñeiro González (Portavoz Adjunta), D. Pedro González Zerolo, D^a Amanda Terrón García, D. Ángel González Ruiz, D. Ignacio Ortiz López, **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes:** D. José Luis Córdoba González (Portavoz), D^a M^a Luisa Bernabé Cabezuelo (Portavoz Adjunta), D^a Rosa Minguela Pérez, y **Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:** D. Luis Otero Aresti (Portavoz), y D^a María del Rosario Iglesias García (Portavoz Adjunta).

El Secretario del Distrito hace expresa advertencia de que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos Vocales Vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

3º.- Toma de posesión del cargo de Vocal Vecino.

La **Sra. Concejala Presidenta** se dirige a los miembros de la Junta Municipal dando lectura a la siguiente fórmula de juramento o promesa:

“¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”

Seguidamente el Secretario nombra por orden alfabético a los miembros de la Junta Municipal designados por el Alcalde, con excepción de los Concejales, ordenados para cada uno de los grupos municipales.

Los Vocales Vecinos, al ser nombrados contestan, poniéndose en pie, “sí, juro” o “sí, prometo”. Una vez concluida la lectura, todos los miembros presentes toman posesión del cargo.

Se hace mención expresa a que uno de los vocales del Grupo Municipal Socialista tomará posesión en próximas fechas, debiendo en tal ocasión prestar el correspondiente juramento o promesa.

4º.- Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito.-

La **Sra. Concejala Presidenta** declara constituida la Junta Municipal del Distrito, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros, según lo previsto en el artículo 8.3.4º. del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

5º.- Acuerdo sobre el calendario de las sesiones plenarias ordinarias.

La **Sra. Concejala Presidenta** propone la celebración de las sesiones ordinarias del Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo el segundo miércoles de cada mes, a las catorce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y dos días después a la misma hora en segunda convocatoria

La **Sra. Concejala Presidenta** señala además que según acuerdo de la Junta de Portavoces que ha tenido lugar en Plaza de la Villa, se celebrará en Pleno de noviembre, y a causa de las elecciones generales, el día 23 de noviembre.

Sometido a votación el primer apartado, en relación con la celebración de las sesiones periódicas, votan en contra el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, y el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes y el Grupo Municipal Socialista, motivándose en estos dos últimos casos que la razón del voto en contra se debe al horario de celebración de las sesiones plenarias. Vota a favor el Grupo Municipal Popular por mantenerse las condiciones del mandato anterior. En consecuencia queda aprobado por mayoría de los asistentes.

La **Sra. Concejala Presidenta** da la bienvenida en primer lugar al público asistente y a los medios de comunicación, agradeciendo particularmente a los miembros que integraron la anterior Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, tanto de la oposición como del Grupo Popular, porque a pesar de las discrepancias ideológicas, siempre se llegó, en un clima de consenso, a importantes acuerdos para el Distrito. Saluda muy especialmente al portavoz adjunto del grupo socialista en la anterior legislatura, Don Juan Segovia, actual diputado en la Asamblea de Madrid. Da la bienvenida a los nuevos vocales vecinos que integran la Junta. Presenta también al Sr. Fernández Martínez que ha comenzado a desarrollar funciones de Gerente del Distrito, así como al Sr. Burgos Estrada, nuevo Secretario del Distrito. Subraya que gracias a los resultados en las pasadas elecciones municipales y autonómicas, componen hoy la Junta Municipal cuatro grupos municipales de distinto signo político, dando doblemente la bienvenida al nuevo grupo municipal de Unión Progreso y Democracia.

Espera la máxima cooperación y consenso en beneficio de todos los vecinos del Distrito, manifestando la disposición del Grupo Popular para recoger las aportaciones de todos los grupos para mejorar la ciudad de Madrid, reiterando, para finalizar, la cordial bienvenida a todos los grupos que integran la Junta Municipal.

Don Luis Otero Aresti, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, saluda a los asistentes, señalando que esperan desempeñar el cargo con el máximo interés, diligencia y empeño, en representación de los ciudadanos, vecinos e instituciones del Distrito.

Don José Luis Córdoba González, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, ofrece la disposición del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes para el buen funcionamiento de la Junta y agradece a los vecinos su asistencia, poniéndose a disposición de todos ellos.

Don Pedro González Zerolo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, desea resaltar la importancia del acto de toma de posesión y constitución de la Junta Municipal, representando con orgullo a la ciudadanía del Distrito; felicita especialmente al Partido Popular por el resultado en las elecciones municipales, dando la bienvenida a los nuevos vocales de este partido, así como a la Sra. Concejala Presidenta, reiterando que el Grupo Municipal Socialista seguirá trabajando a favor del Distrito y de la ciudadanía madrileña, con la mano tendida para alcanzar los acuerdos necesarios entre todos los Grupos Municipales para el progreso del Distrito.

Reconoce el trabajo de todos los miembros de los Grupos Municipales del anterior mandato, en especial Don Juan Segovia y Doña Julia Martínez, actuales diputados de la Asamblea de Madrid, y da la bienvenida a los integrantes del nuevo grupo de Unión Progreso y Democracia, poniéndose a su disposición, a reserva del derecho que a la discrepancia les corresponde como leal oposición, en beneficio de la ciudadanía del distrito.

D. Francisco Galeote, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, da la bienvenida a los anteriores y nuevos vocales, deseando a todos buena suerte en el desempeño de las funciones, en la seguridad que el éxito de la legislatura consiste en no escatimar esfuerzos en trabajar en beneficio del Distrito. Destaca el reto de demostrar, a pesar de las ideas y proyectos diferentes, el máximo respeto entre los grupos y no traspasar los límites de la legítima confrontación política, comprometiendo en nombre propio y de su grupo esta tónica de trabajo.

La **Sra. Concejala Presidenta** reitera su bienvenida a todos y sus agradecimientos a los anteriores miembros de la Junta Municipal, y la puesta a disposición personal, de los miembros de su equipo y de todos los funcionarios del Distrito para el trabajo en beneficio de los vecinos.

Se levanta la sesión siendo las quince horas y cuatro minutos.

Madrid, 21 de octubre de 2011
EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada

LA CONCEJALA – PRESIDENTA

Fdo. Elena González Moñux